

**2016**



**3 DE MAYO DÍA DE LA CRUZ**

**SAN JUAN DE LA RAMBLA**

# DIA DE LA CRUZ

## 3 DE MAYO DE 2016

### SAN JUAN DE LA RAMBLA (I<sup>a</sup> PARTE)

La cruz es el símbolo primordial para los cristianos; siendo uno de los pocos símbolos universales, comunes a todas las confesiones.

Durante los tres primeros siglos de la era cristiana, parece que no se representó plásticamente la Cruz. Fue en el siglo IV cuando la cruz se convirtió, poco a poco, en el símbolo predilecto para representar a Cristo.

Desde el sueño del emperador Constantino, hacia el 312 (In hoc signo vinces" - con esta señal vencerás), que precedió a su victoria en el puente Milvio, y el descubrimiento de la verdadera Cruz de Cristo, en Jerusalén, el año 326, por la madre del mismo emperador, Elena, la atención de los cristianos hacia la Cruz fue creciendo.

Los católicos celebran hoy la fiesta de la exaltación de la Santa Cruz. Las familias acostumbran adornar la cruz para agradecer todos los favores recibidos.

La celebración del 3 de mayo surge cuando santa Elena busca y encuentra en el calvario la cruz donde fue sacrificado Cristo. Una vez encontrada, dispuso la división del madero en tres partes: una fue enviada a Roma, otra a Jerusalén y la última a Constantinopla.

En el año 700, la que pertenecía a Jerusalén fue robado por los persas y fue devuelta en 1816 por el emperador bizantino Constantino. Ese día histórico fue el 3 de mayo y quedó esa fecha como Día de la Cruz.

#### Antigua tradición:

Esta celebración obedece a que en muchos lugares hay expuestas cruces, generalmente antes de entrar en los pueblos. Estas cruces se fueron colocando a través de las misiones que se hicieron en mucho tiempo y eso fue dando pie a crear una devoción donde todas las personas tuvieron una cruz bien adornada y decorada en sus casas.

*El día correcto en que se debe conmemorar para algunos católicos, es el 14 de septiembre, pero ya en la memoria de nuestro pueblos lo estaban haciendo el 3 de mayo por lo que llamaban ellos el triunfo de la cruz en las llegadas de ciertos pueblos al colocar las cruces.*

La fiesta de exaltación a la Santa Cruz, que se celebra el 14 de septiembre, se conoce en Oriente en el siglo V y en Roma desde el siglo VII.

Las primeras representaciones de la cruz, ofrecen a un Cristo Glorioso, con larga túnica y corona real. Sólo más tarde,

con la espiritualidad de la Edad Media, se le representará en su estado de sufrimiento y dolor.

Para los judíos la cruz era escándalo y para los griegos necesidad, que escandalizó también a los discípulos de Jesús, se ha convertido en nuestro mejor símbolo de victoria y esperanza, en nuestro más seguro signo de salvación y de gloria.



### RUTÓMETRO ZONA DE COSTA



**Eucaristías**  
**Lunes, 2 de mayo**  
 19:00h: Cruz de la Palomera  
 20:00h: Lomo Tieso

**Martes, 3 de mayo**  
 19:00h: Capilla de La Cruz

**Cruz El Molino**  
 Primer premio 2015

**La Capilla de la Cruz**  
 Segundo premio 2015

**Lomo La Palma**  
 Tercer premio 2015

RUTÓMETRO ZONA DE MEDIANÍASBASES DEL CONCURSO DE CRUCES 2016

## CONCURSO DE CRUCES DE MAYO - 2016

**BASES QUE HAN DE REGIR EN EL "CONCURSO DE CRUCES" QUE SE CELEBRARÁ EL DÍA 3 DE MAYO DE 2016, FESTIVIDAD DE LA SANTA CRUZ.**

**PRIMERO:** Podrán participar en esta convocatoria, además de las participantes habituales e incluidos en el "Rutómetro Municipal", todas aquellas personas, colectivos, instituciones públicas o privadas de término municipal de la Villa de San Juan de la Rambla.

**SEGUNDO:** El plazo de presentación de solicitudes de participación comenzará el día de la publicación del correspondiente anuncio de estas bases, que se efectuará en los medios de difusión publicitaria, página Web del Ayuntamiento y en el Tablón de Edictos. Las solicitudes de inscripción para tomar parte en dicho Concurso, se presentarán por escrito, en la Oficina Municipal de San Juan y en la Oficina de Cultura de este Ayuntamiento Calle Diecinueve de marzo núm. 31 (C.P. 38420 - San Juan de la Rambla), en días hábiles, en horario de 9.00 a 13.30 horas, finalizando el plazo el sábado día 30 de abril de 2016.-

**TERCERO:** En la inscripción se hará constar necesariamente los siguientes datos: datos y ubicación de la Cruz, datos de la persona o colectivo participante.

**CUARTO:** El jurado designado para fallar dicho concurso será nombrado por resolución de la Sra. Alcaldesa-Presidenta. Se evaluará la originalidad, el perfecto acabado de la cruz en todos sus lados y colores, así como la combinación de los elementos que la componen y la integración de la cruz en el entorno urbano donde haya sido realizada. La valoración de cada miembro del Jurado se establecerá de 1 a 10 puntos. Las decisiones del jurado serán, en todo caso, inapelables. Los participantes por el sólo hecho de participar en el concurso, renuncian expresamente al ejercicio de todo tipo de reclamaciones contra las decisiones de aquel. La decisión del jurado se hará pública, junto con los nombres de los premiados, en la página Web y en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento, sin perjuicio de las correspondientes notificaciones a los ganadores del concurso.

**QUINTO:** El Jurado será el encargado de visitar los trabajos el martes, día 3 de mayo de 2016, a partir de las 09:00 horas, puntuar y premiar a las Cruzes inscritas. Cada integrante del jurado puntuará cada Cruz visitada, de 0 a 10 puntos y la suma de los puntos recibidos dará lugar a los ganadores del concurso. En caso de empate, se volverá a puntuar entre los empatados, pero en esta ocasión del 1 al 3, así sucesivamente, hasta que estén claros los ganadores. El Jurado estará facultado para declarar desierto cualquier premio, emitiendo su fallo y entregándose los premios en un acto a celebrar por el Ayuntamiento.

**SEXTO:** El fallo del Jurado será inapelable y se publicará en la página Web y en los tablones de anuncios del Ilustre Ayuntamiento de Villa de San Juan de la Rambla.

**SÉPTIMO:** Para las Cruces que resulten ganadoras se establecerán los siguientes premios:

<b>PRIMER PREMIO</b>
Dotado con NOVENTA EUROS (90,00 €).
<b>SEGUNDO PREMIO</b>
Dotado con SESENTA EUROS (60,00 €).
<b>TERCER PREMIO</b>
Dotado con TREINTA EUROS (30,00 €).

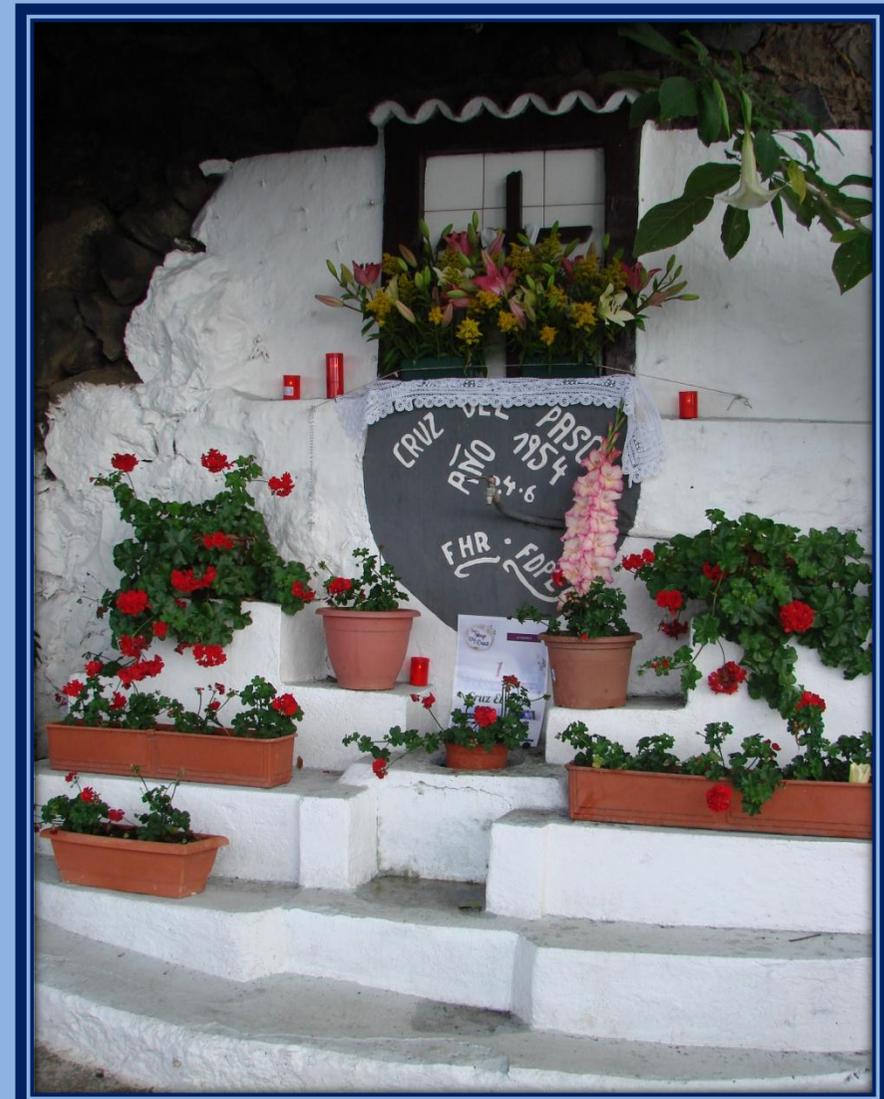
**OCTAVO-** La participación en el concurso implica el conocimiento y plena aceptación de las presentes bases, motivo por el cual no podrán impugnarse una vez formalizada la presentación. Los órganos competentes, quedarán facultados para resolver las dudas que se presenten así como tomar los acuerdos necesarios para el buen orden del concurso, en todo lo no previsto en las presentes bases.

En la Villa de San Juan de la Rambla, a 22 de abril de 2016.

### CRUCES EN LA RAMBLA



*Jurado designado por el ayuntamiento para el concurso de cruces 2016*



*En la TF-5 a su paso por el barrio de La Rambla nos encontramos la Cruz del Paso.*



*Muy cerca del barranco Ruiz, en el Camino Real nos encontramos con una pequeña capilla que alberga la Cruz de Fefa.*



*En el mismo camino en dirección al barrio disfrutamos de la Cruz del Drago.*



*En la Rambla Bajo apreciamos la Cruz de Mari.*



*Si descendemos por las escaleras anteriores hallamos la Cruz de Alme Batista.*

CRUCES EN LAS AGUAS



*Cruz de Los Alenes, en el Camino Real, Las Aguas - La Rambla.*



*Cruz del Embarcadero, se encuentra en la fachada del restaurante La Escuela.*



*Cruz en la Capilla de Las Aguas. Apreciamos la incrustación de la vieja Cruz en la nueva.*

RECORRIDO DEL VIA CRUCIS EN SAN JUAN



*Cruz en la fachada de la vivienda de Pablo Ruiz y familia.*



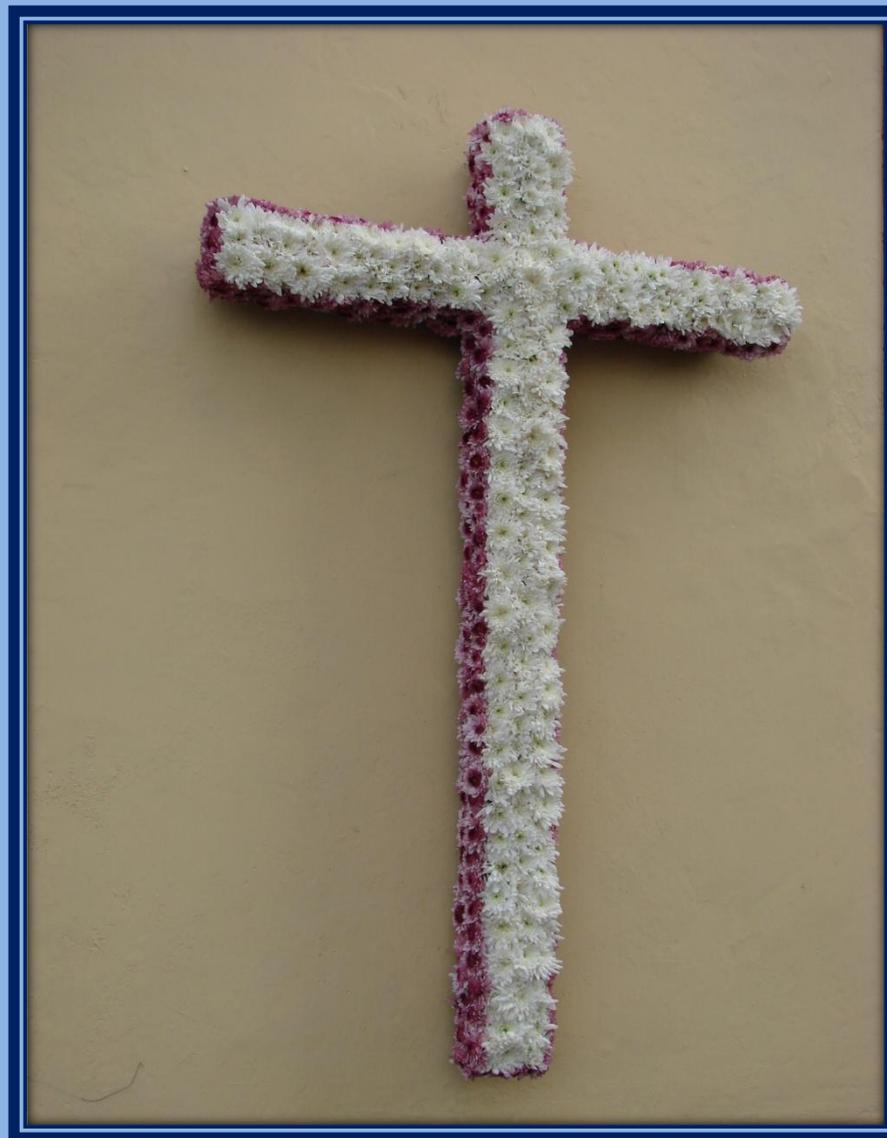
*Cruz en la fachada norte de la vivienda de la familia Díaz-Llanos Bello.*



*Cruz en la casa de Las Cué, en la calle La Alhóndiga.*



*Cruz en la fachada de la Casa Parroquial. Calle Estrecha*



*Cruz de los Falcones en la casa de los Díaz-Llanos Delgado. Calle Estrecha.*



*Cruz de Fernando Toledo y familia. Calle Estrecha.*



*Cruz de Faustino Velázquez en la calle Estrecha.*



*Cruz de la familia Núñez Afonso en la C/Estrecha.*



*Cruz de la familia Toledo en la calle El Calvario.*



*Cruz de Diego y Melita en la calle El Calvario.*



*Cruz de Leticia y Asunción en la calle El Calvario.*



*El Calvario*



*Jurado por las calles de San Juan.*

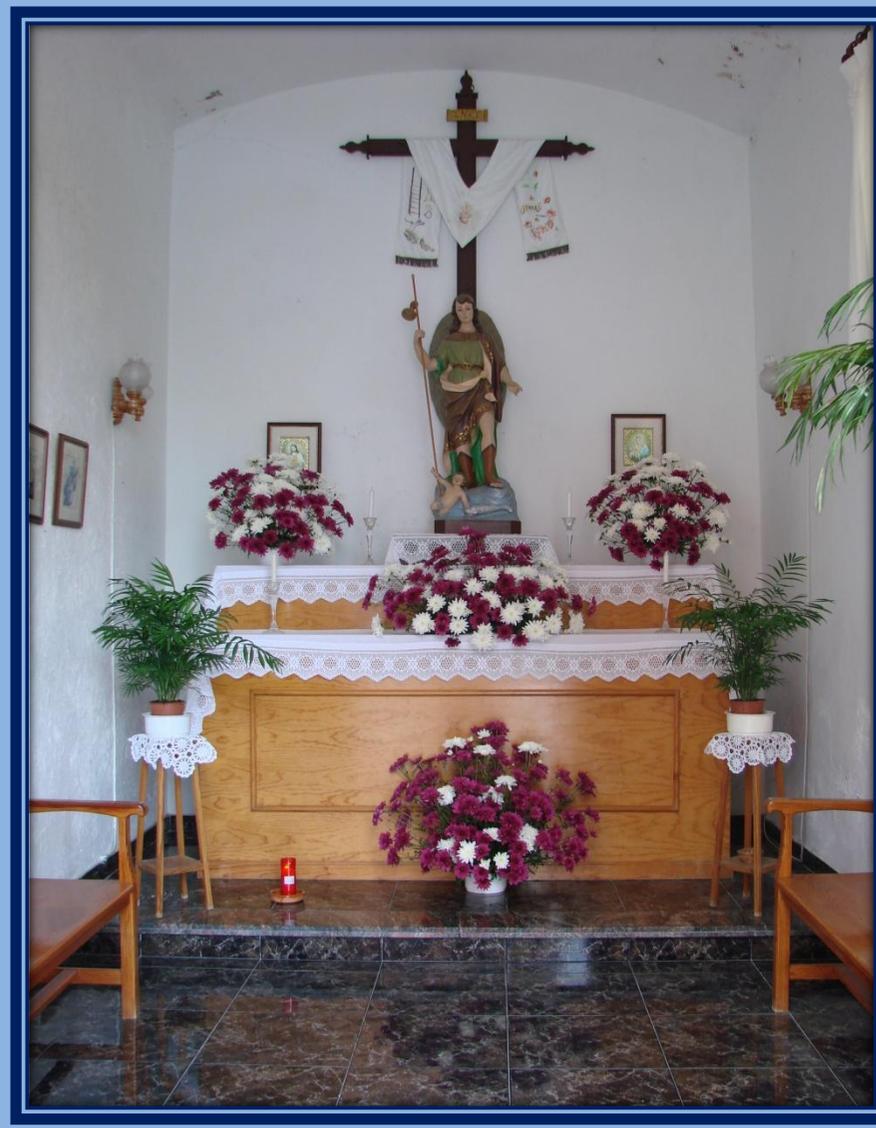
*OTRAS CRUCES EN SAN JUAN*



*Capilla de la Cruz*



*Cruz de Tere calle El Paso*



*Capilla de San Rafael.*



*Cruz de Mercedes Toledo en calle La Marina.*



*Cruz de los Niños en calle La Marina.*

CRUZ EN LA ZONA ALTA DEL MUNICIPIO



*Cruz de la familia Pérez Montes.*



*Cruz de Fillo Reyes. Carretera subida a San José.*

CRUCES EN SAN JOSÉ



*Cruz de la calle El Santo*



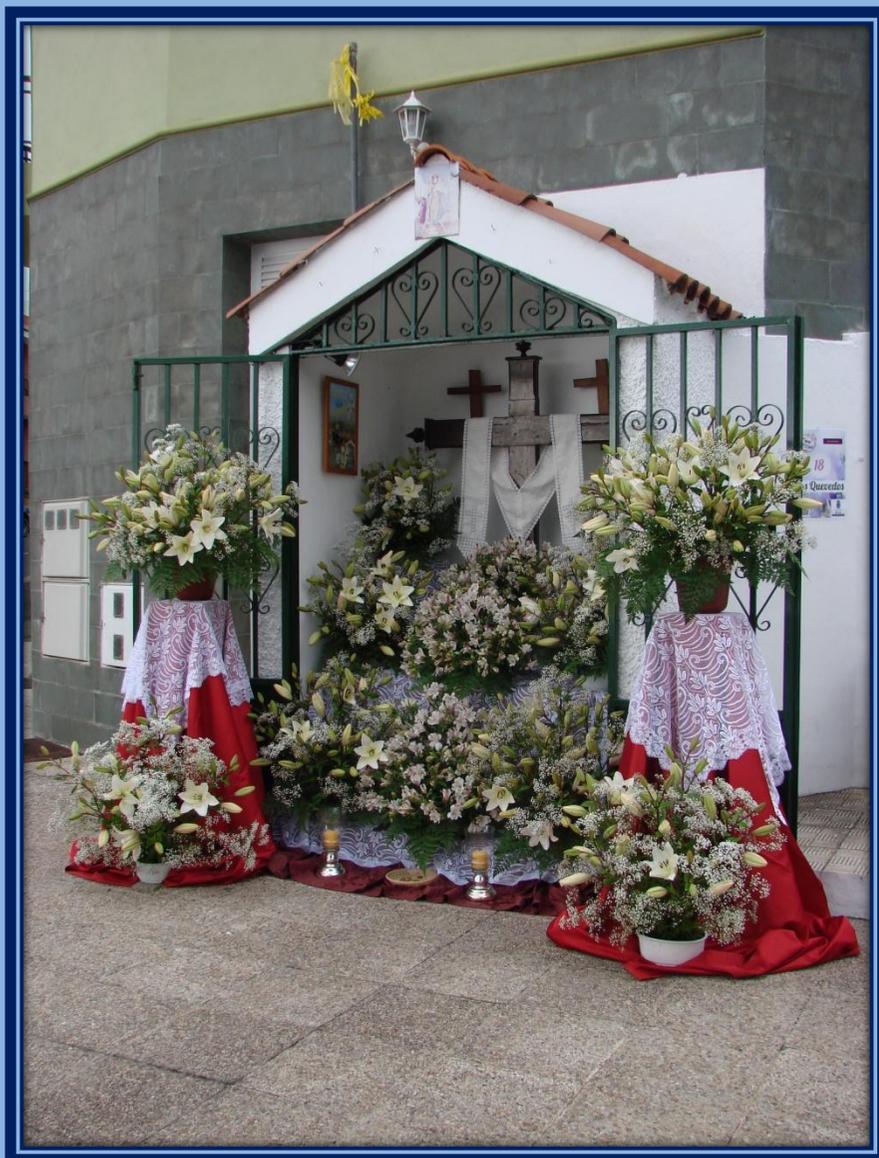
*Cruz de la plaza Domingo Reyes Afonso.*



*Cruz de la floristería de San José*



*Cruz de La Pascuala.*



*Cruz del Caserío de Los Quevedos.*



*Cruz del Centro Ocupacional en Molino del Viento.*

CRUCES EN LA VERA



*Cruz de la Hoya.*



*Cruz del Lomo Tieso.*



*Cruz del Lomo La Palma.*



*Cruz de Eusebio Rodríguez.*



*Cruz de Los Romaldos*



*Cruz de Los Rodríguez*

CRUCES EN LAS ROSAS



*Cruz de Los Alzados en La Fuentita.*



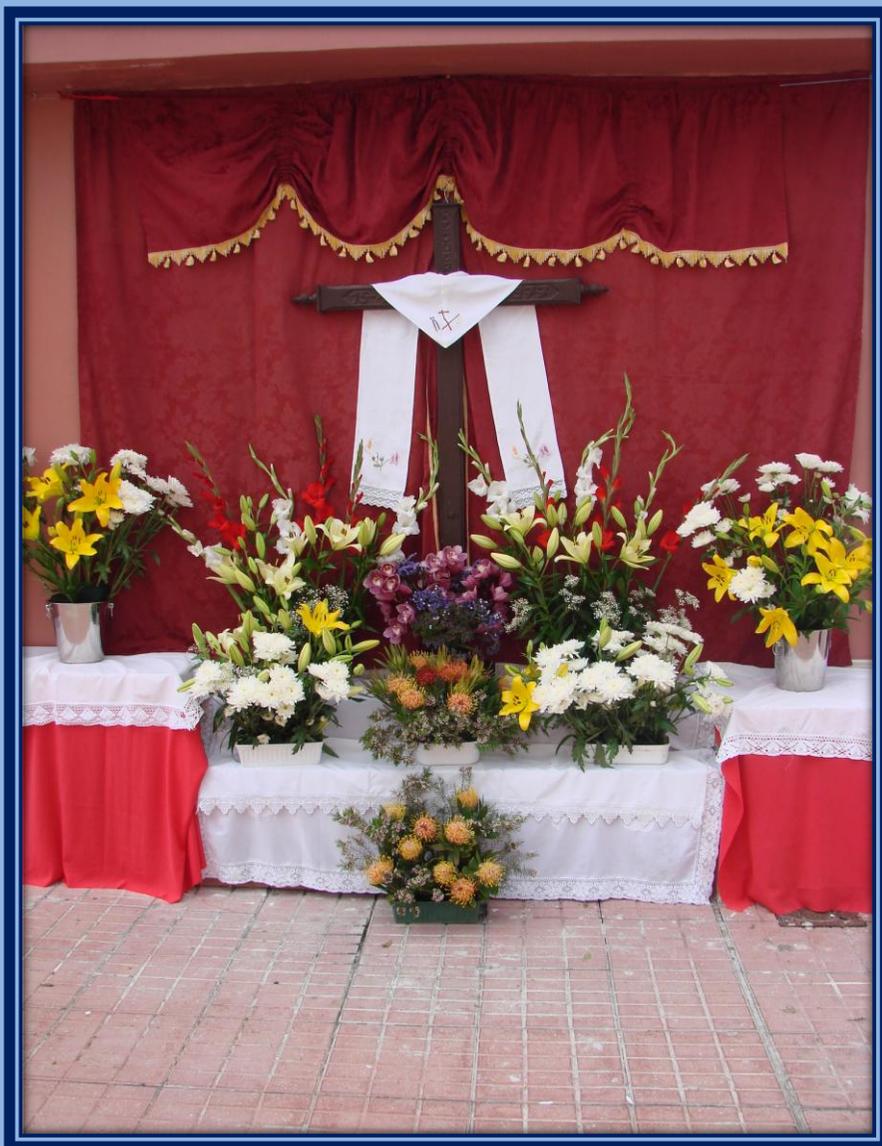
*Cruz de Félix Reyes en Las Agiittas.*



*Cruz de Doña Senda y Domingo*



*Cruz de Curro*



*Cruz de Rosenda y José Lui Rodríguez en plaza Las Rosas.*



*Cruz en el chorro de La Hoya del Sahugero.*

CRUCES EN MEDIANÍAS



*Cruz de La Peña*



*Cruz de El Andén.*



*Cruz del Camino Real.*



*Cruz de Doña Rosario.*

CRUCES DE LA PORTALINA



*Cruz de La Palomera.*



*Cruz del Molino.*

